

FOLIO: 0275

Ciudad de México, 02 de octubre de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0275

Fecha de recepción de la información: 26/09/2019

Empresa: CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.

Mercancía y No. de etiquetas:

I.

| Mercancías | Número de etiquetas |
|---------------------------------|---------------------|
| EMS- 08 Proyector de Luz | 3,000 |
| WL-518 Proyector de figuras LED | 4,800 |

Datos Inexactos:

| DATO INEXACTO | DICE | DEBE DECIR |
|------------------|--|---|
| DOMICILIO FISCAL | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 506, COL. AGUA AZUL, DEL NEZAHUALCOYOTL, CP 57500, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO. | Av. Adolfo López Mateos 506, Interior oficina, Colonia agua azul, Ciudad Nezahualcóyotl, Municipio de Nezahualcóyotl, CP 57500, Estado de México, México. |

II.

| Mercancías | Número de etiquetas |
|--|---------------------|
| Q97-04 TIRALED (ILUMINARIO) CON ACCESORIOS | 2,500 |

Datos Inexactos:

| DATO INEXACTO | DICE | DEBE DECIR |
|-------------------|--|---|
| NOMBRE IMPORTADOR | RMCS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V. | CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V. |
| DOMICILIO FISCAL | CHIMALPOPOCA No. 34, COLONIA OBRERA, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 06800. | Av. Adolfo López Mateos 506, Interior oficina, Colonia agua azul, Ciudad Nezahualcóyotl, Municipio de Nezahualcóyotl, CP 57500, Estado de México, México. |
| RFC | RIE140519H29 | CCD130304P29 |

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.